

PRESUPUESTO: LA APORTACIÓN DEL ESTADO BAJA MÁS DE UN 31%, CON RECORTES DE HASTA UN 85% EN DESARROLLO RURAL

El presupuesto consolidado previsto del Ministerio de Agricultura para 2012 es de 8.150,63 millones de euros

Alfredo López.
Redacción Vida Rural.

Según el informe del Ministerio de Hacienda sobre los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el presente año 2012, la política de Agricultura, Pesca y Alimentación contará con un gasto consolidado de 8.150,63 millones de euros, con un descenso del 0,8% respecto al ejercicio anterior. Tres cuartas partes del total, unos 6.472,2 millones de euros, se destinan a subvenciones para la regulación de los mercados agrarios, pero la aportación del Estado al gasto baja un 31,2%.

El objetivo de esta política es doble: por un aparte, se pretende hacer frente a los retos de la Política Agraria Común (PAC) en cuanto a las orientaciones sectoriales, a las crecientes inquietudes medioambientales y a las exigencias de calidad de las producciones y procesos y, por otra, realizar adaptaciones en determinados sectores para asegurar la supervivencia en algunas zonas de nuestro país.

Cerca del 76% de esta política, es decir, tres cuartas partes del total y 6.472,22 millones de euros, se destina a subvenciones para la regulación de los mercados agrarios, un 4,4% más que en 2011. Las subvenciones a la producción agraria, que cuenta con aportaciones de los Fondos Europeos Agrícolas de Garantía (Feaga), pretenden evitar que los precios en origen descendan por debajo de determinados límites y que los precios al consumo superen cotas no deseables, procurando que la oferta se adapte a la demanda.

Los programas dedicados al Desarrollo Rural Sostenible tienen una dotación prevista de 1.549,30 millones de euros. Con estos créditos se pretende impulsar las zonas rurales con un doble objetivo: prestar unos servicios públicos eficien-

tes y de calidad y mejorar la situación socioeconómica de la población de estas áreas.

Para el desarrollo de actuaciones relacionadas con la calidad de las producciones agrícolas y ganaderas, su orientación a las nuevas demandas de la sociedad dentro



de un marco de sostenibilidad de estos sectores, así como las destinadas a la mejora de la industrialización y comercialización agroalimentaria, se destinan 149,79 millones de euros.

Por último, cabe destacar las dotaciones destinadas a la política de regadíos, con 52,97 millones de euros, y las destinadas a la previsión de riesgos en las producciones agrarias y pesqueras, con 252,66 millones de euros.

En materia de política de gasto en la política de infraestructuras se ha dotado con 1.449,97 millones de euros a inversiones en infraestructuras hidrológicas, que se destinan al desarrollo del Plan Hidrológico Nacional (PHN), de las que

652,04 millones corresponden a las inversiones previstas para 2012 por las Sociedades de Aguas y 792,93 millones son aportados por el propio Estado.

El presupuesto de gastos del Estado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente asciende a 2.248,69 millones de euros, un 1,2% del gasto total estatal, con un recorte del 19,9% en relación al presupuesto inicial de 2011 (excluidas las obligaciones de ejercicios anteriores), que fue de 2.807,54 millones de euros.

No obstante, en términos homogéneos, el presupuesto estatal de gasto disminuye un 31,2%, con unas obligaciones de ejercicios anteriores de 317 millones de euros. Los capítulos que se han visto más afectados son los relativos a las transferencias de capital e inversiones, destacando, entre otras, las dotaciones del Programa de Desarrollo Rural Sostenible, que se reducen un 85,9% desde los 200,3 millones a solo 28,3 millones de euros.

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEAGA), como principal organismo autónomo dependiente del Magrama, mantiene su presupuesto en 7.564,86 millones de euros, igual que en el año 2010, aunque pasa a representar un 14,8% del total del presupuesto de los principales organismos autónomos, frente al 13,6% de 2011.

Las transferencias corrientes realizadas por el FEAGA, las segun-

CUADRO I.

PGE MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIA (Análisis 2008-2012). Elaboración: COAG.

Consolidado	Miles de euros						VARIACIÓN 2011-2012	
	Ley PGE MARM 2008 Homogeneizado	Ley PGE MARM 2009	Ley PGE MARM 2010	PGE MARM 2010 Ajustado	Ley PGE MARM 2011	Proyecto Ley PGE MAGRAMA 2012	DIFERENCIA 2012-2011	% Δ
1 GASTOS DE PERSONAL	440.675	456.726	433.145	422.304	407.752	407.332	-420	-0,1%
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	185.609	196.798	192.907	191.959	170.652	163.678	-6.974	-4,1%
3 GASTOS FINANCIEROS	25.133	29.393	22.045	22.012	20.232	18.895	-1.337	-6,6%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.680.088	6.511.685	6.470.647	6.468.166	6.438.678	6.664.272	225.594	3,5%
Total operaciones corrientes	7.331.505	7.194.602	7.118.744	7.104.442	7.037.314	7.254.177	216.863	3,1%
6 INVERSIONES REALES	2.977.476	2.860.386	2.560.920	2.000.308	1.563.155	1.234.270	-328.885	-21,0%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.046.100	2.176.324	2.345.979	2.181.370	2.126.952	1.742.098	-384.854	-18,1%
Total operaciones de capital	5.023.575	5.036.710	4.906.899	4.181.678	3.690.107	2.976.369	-713.739	-19,3%
Total operaciones no financieras	12.355.081	12.231.312	12.025.643	11.286.120	10.727.421	10.230.546	-496.875	-4,6%
8 ACTIVOS FINANCIEROS	615.386	670.512	475.253	275.257	223.125	102.268	-120.857	-54,2%
9 PASIVOS FINANCIEROS	373.869	322.331	290.814	290.814	197.339	231.796	34.458	17,5%
Total operaciones financieras	989.255	992.843	766.067	566.071	420.464	334.064	-86.399	-20,5%
Total	13.344.336	13.224.155	12.791.710	11.852.191	11.147.885	10.564.610	-583.275	-5,2%
Aportación del Estado	4.809.779	4.835.930	4.207.104	3.276.330	2.807.540	1.931.690	-875.850	-31,2%

das por su cuantía tras las gestionadas por el Servicio Público de Empleo Estatal (antiguo INEM), están dotadas con 6.056,72 millones, se mantienen prácticamente al nivel de 2011, y son destinadas principalmente al pago de subvenciones a la producción agraria con aportación financiera del Feaga (Fondo Europeo Agrícola de Garantía).

En las transferencias de capital destacan las realizadas por el FEAGA, que absorben un 80,3% de este capítulo, con una dotación de 1.461,01 millones de euros, cuya finalidad es financiar las medidas de desarrollo rural.

En el plano de inversiones destacan por volumen, las de las Confederaciones Hidrográficas, con una dotación conjunta de 408,65 millones destinados básicamente a infraestructuras hidráulicas, que presentan una disminución del 26,6% respecto al año anterior. Las Confederaciones, como organismo autónomo, cuentan con un presupuesto de 872,52 millones de euros, un 8,8% inferior al de 2011 (957,19 millones).

Entre los OO.AA. destaca también el presupuesto de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENE-SA), que tendrá 252,61 millones, con un descenso del 10,2% respecto a los 281,09 millones de 2011. Así como también, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), que verá recortado su presupuesto en un 4,3% este año, al pasar de 81,56 millones a 78,06 millones de euros, y el Instituto Español de Oceanografía, cuya rebaja es del 3,5% y pasa de 60,52 millones a 58,42 millones de euros.

Gasto agrario, pesquero y en desarrollo rural de la UE

Conforme a lo previsto en el Marco Financiero Plurianual 2007-2013, aproximadamente el 42% del presupuesto de la UE va destinado a financiar los créditos de la rúbrica 2 “Conservación y gestión de los recursos naturales”, donde se incluye todas las transferencias relacionadas con la PAC, desarrollo rural, pesca y medio ambiente.

Las transferencias previstas del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga) a España en el año 2012 ascienden a 6.049,87 millones de euros, cantidad en la que se incluyen los 10 millones de euros previstos por el Feaga-Pesca y que supone un incremento del 4% respecto a la cifra ingresada en 2011.

Del total de créditos previstos para el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (Feader) en el periodo 2007-2013, correspondían a España 7.213,93 millones de euros, cifra que, tras la aprobación del Plan Europeo de Recuperación Económica (PERE), se vio incrementada hasta los 8.053,08 millones. En 2012 se estima que España recibirá transferencias del Feader por importe de 1.332 millones de euros.

Con ello, el total de fondos que se espera recibir en España del Feaga y del Feader en 2012 asciende a 7.381,87 millones de euros.

Por lo que se refiere al Fondo Europeo de la Pesca (FEP), se estima que España ingresará en 2012 transferencias con cargo a este

fondo por importe de 240 millones, siendo 1.131,89 millones el importe de créditos de compromiso preasignado a España para el periodo 2007-2013.

Por último, en 2012 se recibirán ingresos por otros recursos agrarios y pesqueros (sanidad animal y otros) por importe de 50 millones, que se suman a los 201 millones que se espera ingresar por la liquidación y cierre de proyectos del antiguo Feoga-Orientación.

En total, las transferencias agrícolas y pesqueras a España de todos estos fondos se elevarán a 7.772,87 millones, un 11,86% más que en 2011 (7.038,17 millones) de los que 6.049,87 corresponden al Feaga; 1.332 millones al Feader, y 491 millones al FEP, Feoga-Orientación, IFOP y otros.

En conjunto, el saldo financiero UE-España es en 2012 positivo para nuestro país en 2.795,52 millones de euros, pues la aportación española sería de 11.770,72 millones y los pagos comunitarios ascenderían a 14.566,24 millones de euros. ●